

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 26 de julio de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de los servicios que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2298/2017).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.Número de expediente: 2017/000059 (7-AA-3107-00-00-SZ).
1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Servicio de multiseñalización en carreteras con doble calzada pertenecientes a la red de carreteras autonómicas de Andalucía en las provincias de Huelva y Sevilla.
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 1.031.586,42 euros.Presupuesto de licitación: 852.550,76 euros.
IVA (21,00%): 179.035,66 euros.
 - b) Valor estimado: 1.705.101,52 euros.
4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
5. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo: O. Subgrupo: 2. Categoría: 3 (c).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de Ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de enero de 2018.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, C/ Pablo Picasso, s/n, 41071 Sevilla.Núm. de teléfono del Registro General: 955 065 372.
Núm. de Fax del Registro General: 955 926 777.
Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

- Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.
 - b) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Sobre núm. 2: 22 de enero de 2018.
 - e) Hora: Sobre núm. 2: a las 11:00 horas.
 - f) Fecha: Sobre núm. 3: 8 de febrero de 2018.
 - g) Hora: Sobre núm. 3: a las 11:00 horas.
11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 26 de julio de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.